

Acta No. 09

En el Salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día jueves cinco de abril del año, dos mil dieciocho, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Anthony Contreras, don Donald Martinez, don José Ismael Ariza y doña Hiris Ordina Benítez.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se presentaron los señores Youany Martínez y José León Mata en consulta a la solvencia de balastado de calle en el sector Los Mescales al respecto se les informó que se está a la espera de la evaluación del Fondo Cafetero.
- 6= El señor Director Municipal de Justicia presentó el informe de las actividades que está realizando en coordinación con los departamentos de la UMA, UTM, Servicios públicos, Administración Tributaria y Catastro, así mismo se le autorizó la reconstrucción de la cerca lateral del área del rastro y la reconstrucción de la cerca perimetral de los tanques de distribución del servicio de agua.

Así mismo planteó el caso de Marco Tulio Calderon y Maria Berta Mejía, de la aldea El Carmen, quienes tienen un problema de te-

nencia de tierras ya que ambas partes dicen ser propietarios por lo que solicita la intervención de la Corporación.

Estando presente el señor Marco Tulio Calderón manifestó que él hubo por compra el terreno y tenía los documentos pero en una época que sufrió de trastornos mentales los quemó resulta que hoy aparece doña Berta Mejía aduciendo tener documentos del mismo terreno por lo que ésta Corporación Municipal programó una reunión con ambas partes para el día sábado siete a las dos de la tarde en éste salón Municipal.

- 7= Previa solicitud enviada por los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras CRAED-LEC de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de La Entrada Copán, ésta Corporación Municipal acordó aportar la suma de tres mil lempiras exactos para la construcción de un circuito deportivo en el establecimiento de la Universidad, considerando que es el principal ente de educación superior de los jóvenes de éste Municipio.
- 8= Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de remediación de solar presentada por Andrés Amilear Díaz Alvarado, y de un lote en el Cementerio general presentada por Humberto Tabora Ramos.
- 9= Se le dio lectura a la nota enviada por la Iglesia Pentecostés Ríos de Agua Viva Alfa y Omega de la aldea El Achiotal, solicitando el apoyo con materiales para la reconstrucción del techo de la iglesia, acordándose apoyarles con treinta y ocho láminas de aluzin de eatorce pres.-
- 10= Se le dio lectura a la nota enviada por la licenciada Isabel Molina, coordinadora de la Red de Salud Manosport en la que presenta algunas necesidades del CESAMO para poder

licenciarlo como ser: Pintura del Establecimiento, reparación de servicio sanitario mano de obra para pintar y reparación de sanitarios; al respecto se acordó aprobar lo solicitado.

En el tema de salud la señora Vice Alcaldesa expuso la necesidad de instalación del cable rojo del Centro de Salud de El Modelo para lo cual se tienen las lámparas.

- 11= La P.M. Lenny Marisol Navarrete del Departamento de contabilidad presentó el informe de las actividades desarrolladas durante los meses de Enero y febrero del año en curso como funciones asignadas a su departamento que incluye: Revisión de ordenes de Pago contra información en libros auxiliares de bancos, Analisis financiero, Analisis de cuentas por pagar y por cobrar, Estados financieros, Elaboración de declaraciones de impuestos, Revisión de entradas y salidas del personal segun reloj biometrico para deducción segun recomendación del TSC, conciliaciones bancarias de Enero parte I y Enero parte II y Febrero. 2018 y actividades varias..

- 12= La auditora Municipal P.M. Jenny Zuleny Benitez presento el informe de las actividades realizadas durante el mes de Febrero del año en curso en los departamentos, de Tesoreria, Contabilidad y presupuesto.

- 13= Esta Corporación Municipal: Considerando que la Municipalidad es el organo de Gobierno y Administración del Municipio, cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes. Considerando que el articulo trece numeral seis de la Ley, de Municipalidades establece como una atribución la construcción y administración de cementerios. Considerando que el actual cementerio General no cuenta con el area disponible supe-

ciente para cubrir la demanda urbana y rural por tanto acuerda: Declarar, estado de Emergencia la situación actual del Cementerio General por la insuficiente area disponible que hay, autorizar al Departamento de Presupuesto la creación de una partida presupuestaria para la adquisición de una area de terreno que reuna las condiciones necesarias para un cementerio, y se hagan los tramites necesarios para adquirir la licencia ambiental.

- 14- La Licenciada Hiris Ordina Benitez planteo la necesidad que tiene el Municipio de contar con un asilo de ancianos, que hay personas empresarias que apoyan para la construcción de estas obras sociales, habiéndose un análisis de la situación, se opto por elaborar una propuesta para el mejoramiento del Centro de Cuidado diurno del adulto mayor que funciona en la casa de la Cultura.
- 15- El regidor Tercero don Roger Andony Contreras planteo la necesidad de habilitar la calle que comprende desde la casa del Prop. Eldin Contreras hasta la propiedad de Marco Antonio Miranda saliendo a la calle pedrimientada en el barrio San Sebastián, así mismo el señor Ismael Arita expuso la necesidad de reparar el alumbrado publico en el caserio Las Brisas.
- 16- La Licenciada Hiris Benitez manifestó que tiene problemas de trabajo para asistir a las sesiones de Corporación, por lo que solicita se modifique el calendario de sesiones de ser posible para los dias sabado o en su defecto para las dos de la tarde el dia que corresponda, aprobándose esta segunda opción por lo tanto la proxima sesión ordinaria sera a las dos de la tarde..

17= El encargado de la Unidad Técnica Bach. Nery Orlanolo Fineda presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1= Construcción aula escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo: Se pintó el aula falta la instalación eléctrica.. avance 97%.

2= Construcción de aula virtual Instituto Hector Mejia Lara: Falta pegado de cerámica e Instalación eléctrica. avance 85%.

3= Mejoramiento sistema de agua El Carrizal. Se hizo la prueba de funcionamiento de la bomba y el tanque esta lleno con capacidad de 13,000 galones, falta los ranjos para la tubería de d/s. Tribucon - avance 85%.

4= Construcción vivienda del Sr. Ramon Menjivar Las paredes estan a nivel de solera superior con un avance del 60%.

5= Construcción muro perimetral escuela Manuel Luna Castillo: Se esta trabajando en armado de hierro para solera, y se esta demoliendo el muro viejo. avance 10%.

- Referente al proyecto construcción de casa de la Salud en la aldea El Porvenir el cual se interrumpió, por falta de mano de obra no calificada durante la época de cosecha de café como contraparte comunal, se dio a conocer el informe presentado por la Ing. Sindy Castellanos, de la Mancomunidad Chortí con el fin de evaluar el valor pagado con lo construido, dicho informe incluye la propuesta de mejoras a la obra, haciéndose un analisis de la situación, del proyecto se concluyó de que el contrato tiene un plazo de ejecución el cual no se cumplió por que no se proporcionó por parte del Comité la mano de obra no calificada, por lo que se sugirió que el Comité solicite una ampliación al plazo de ejecución de la obra y llega a un

acuerdo con el contratista conforme a informe de evaluación y la propuesta de mejoras.



18- Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del sector Salud programada para el día sábado catorce de Abril del año en curso.

19- Se tuvo a la vista la nota enviada por el Lic. Adonías Morales Presidente de la Mancomunidad Chorrí, en la que solicita se emita un punto de acta a favor de la mancomunidad para que la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación y descentralización realice la deducción a la Municipalidad correspondiente al año en curso, por la cantidad de Q= 362,878.15) y lo deposite directamente en la cuenta SIAFI de la mancomunidad, habiéndose analizado ampliamente dicha solicitud, ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó realizar el pago a la mancomunidad en forma directa de la Municipalidad, tal como se realizó el año dos mil diecisiete a medida que se reciba la Transferencia del Gobierno Central.-

20- Referente al punto anterior la Licenciada Hiris Ondina Benitez sugirió se haga un analisis de la situación actual de la Mancomunidad y la conveniencia de seguir perteneciendo a la misma. documentar el acuerdo de la asamblea realizada en Tela Atlántida.

21- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes: a) El solicitado por el señor **Jesús Humberto Benítez Alvarado** ubicado en el barrio San Sebastián de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide sesenta y cuatro punto sesenta y cuatro metros calle de por medio con José Nelson Franco, José Fernando Mejía y Terreno Municipal; Al Sur mide noventa y dos metros calle de por

medio con Nicolás Portillo, José Filiberto Murillo Selvin Murillo y José Filiberto Murillo Al Este mide cuarenta y dos punto diez metros con Josefina Portillo y al Oeste mide veintidos punto treinta metros calle de por medio con María Argentina Taboga.- Área 2662.11 Mts².-

b) El solicitado por **Indira Mayela Claros Díaz**, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiocho punto veinte metros calle de por medio con Candida Anduray Al Sur mide diecisiete punto treinta metros calle de por medio con Gilda Nieves Domínguez Al Este mide quince punto treinta metros con José Orlando Chóvez y al Oeste mide nueve punto treinta metros con Terreno Municipal.- Área 238.69 Mts².-

c) El solicitado por **María Isidra Menjívar Benítez**, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto setenta metros calle de por medio con Gregoria Licona y German Antonio Contreras Al Sur mide veintitres punto veintiseis metros con José Eduardo Maldonado y Zoila Manna Murillo Al Este mide veintiano punto cincuenta metros calle de por medio con Oscar Orlando Murillo y al Oeste mide veinte punto ochenta metros con Carlos Humberto Mejía y María Teresa Mejía.- Área 512.6 Mts².-

Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia. Se dejó pendiente el informe de medida del terreno en posesión del señor Francisco Benítez en el sector de Cerro Grande, mientras Catastro termina el trabajo de delimitación de las

2019-
for

- 

Paulo B. Cruz

Acta No. 10

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las dos y media de la Tarde del día jueves diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho.- Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Afealse Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Ariza y doña Hiris Ordina Benitez.- Desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se presentó la señora Lidia García en representación de su hijo Hugo Noé Salvador solicitando un solar en la aldea Nueva Concepción del Carmen por lo que se comisionó a Catastro y Unidad Municipal Ambiental para la inspección correspondiente.
- 6- Se dio traspaso a la oficina de Catastro, las solicitudes presentadas por Marlin Yamitell Pineda Menjivar, Graciela Alvarado, Carmen Menéndez Posadas y Lilian del Carmen Rodríguez Milla.
- 7- La Corporación Municipal por unanimidad acordó que para efectos de aprobación de solicitudes de dominio pleno o certificación de otorgamiento de solares deberá oírse previamente el dictamen de la Comisión de Planificación urbana, Tierras y Justicia en coordinación con los directores de Catastro, Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia.
- 8- En base al acuerdo ejecutivo #003-218 me-

diante el cual se aprobó el salario mínimo para el presente año y como se establece en la Ley de Municipalidades que los billares pagaran mensualmente por cada mesa el equivalente a un salario mínimo diario, Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó modificar el Plan de Arbitrios del presente año, el artículo 35 letra a) el cual deberá leerse así: a) Los billares pagaran mensualmente por cada mesa L=283.82 o sea el equivalente a un salario mínimo diario establecido para esa actividad comercial.

9. Según acuerdo # 32609 mediante el cual se autoriza a las municipalidades a que apliquen amnistía municipal a las multas, recargos e intereses sobre las deudas de impuestos municipales, la aplicación es por todo el año 2018 acumuladas hasta el 31 de Diciembre del año 2017. En base al decreto en mención y en aplicación del artículo 74 de la Ley de Municipalidades y 75 de su reglamento, Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación de la amnistía a las tasas y servicios municipales, darle la publicidad necesaria para que la ciudadanía aproveche el beneficio de la amnistía, de no hacerlo se autoriza al director de Servicios Municipales para que aplique el coste del servicio a los abonados morosos.

10. Se le dió lectura a la convocatoria a la XI Asamblea General extraordinaria de socios de la Fundación Ticutuyo a realizarse el día sábado veintiocho de Abril en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a la cual asistirá el señor Alcalde.

11. Se le dió lectura a la nota presentada por la Señora Vilma Arita de la aldea El Achiotal en la que solicita el apoyo municipal ya que su hijo será intervenido quirúrgicamente y necesita hacerle unos exámenes, a tal efecto se acordó apoyarle previo la presentación de la documentación requerida para el otorgamiento de estas ayudas sociales.

12. Se dió a conocer el dictamen del presu-

puesto municipal ordinario 2018 emitido por la Dirección de Fortalecimiento, local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización al cual se daban las respuestas por parte del Departamento de Presupuesto.

- 13- Se le dió lectura a la nota enviada por el Comité Pro-Construcción de la Casa de la Salud de la aldea El Porvenir en la que solicitan la ampliación al plazo de ejecución del Proyecto ya que por la temporada de la cosecha del café no se pudo proporcionar al constructor la mano de obra no calificada; al respecto se acordó aprobar la ampliación al plazo de ejecución del proyecto, instruyó a la auditora Municipal y Unidad Técnica para que se siga el trámite correspondiente.
- 14- Represente al problema de tenencia del terreno en litigio entre la señora Berta Mejía y Marco Tulio Calderón en la aldea Nueva Concepción del Carmen, se hizo un análisis del proceso que se ha seguido para disuadir el problema, en base al cual el Director de Catastro hizo la presentación del terreno, proponiendo la Corporación que el terreno sea dividido entre ambos, correspondiéndole a la señora Berta Mejía la cantidad de uno punto sesenta y cinco manzanas y al señor Marco Tulio Calderón una área de uno punto dieciséis manzanas, debiendo se tazar una calle diseñada previamente, estando presentes ambas partes manifestaron estar de acuerdo con la disposición de la Corporación, por lo que se delegó a la Comisión de planificación urbana, tierras y justicia y Catastro para hacer la entrega respectiva la cual se hará el día sábado veintiano de abril a las 8:30 a.m. debiendo presentar el informe respectivo en la próxima sesión.
- 15- La oficina de Catastro informó sobre el avance de la delimitación del área del sector de Cerro Grande para lo cual se contrató una cuadrilla de trabajadores para limpieza de las líneas, falta rectificar una área e identificación de sus ocupantes y ubicar mojones.

16- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por Lourdes Yaneth Alfaro López, ubicado en el caserío Buena Vista de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Lote # 01 = Área $30912.80 \text{ Mts}^2 = 4.43 \text{ Hc}$. Al Norte mide trescientos doce punto cuarenta y ocho metros con Angel Valdamez calle de por medio con Francisco de Jesús Valdamez al Sur mide ciento quince punto noventa y ocho metros callejón de por medio con Lourdes Yaneth Alfaro, Lucía Hernández y Gonzalo Chinchilla, al Este mide doscientos doce punto diez metros con Rodolfo Alduvi Pinto y al Oeste mide ciento ochenta y cinco punto cuarenta y seis metros calle de por medio con Angel Valdamez. - Lote # 2 = Área $0.71 \text{ Hc} = 4983.85 \text{ Mts}^2$ Al Norte mide noventa y tres punto veinticinco metros con Rodolfo Alduvi Pinto, callejón de por medio con Lourdes Yaneth Alfaro al Sur mide ochenta y tres punto trece metros con María Concepción del Carmen Chinchilla al Este mide cincuenta y siete punto cincuenta y tres metros con María Concepción del Carmen Chinchilla y al Oeste mide sesenta y dos punto sesenta metros con Lucía Hernández. 5.14 Hc.

Área total. - b) El solicitado por Melisa Mariela Martínez Ramos, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiseis punto setenta metros con Manuel de Jesús Pérez al Sur mide veintinueve punto ochenta metros con Ramón Vidal Mejía al Este mide trece punto cuarenta metros calle de por medio con John Elmer Claros y al Oeste mide dieciocho punto setenta con Misael Martínez. - Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.

- 17- El encargado de la Unidad Técnica presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Construcción de aula escuela Augusto C. Coello Caserío Pueblo Nuevo.- El Proyecto se encuentra Terminado en un 100%.
 - 2- Construcción aula virtual Instituto Hector Mejía Lara: Solo falta instalación eléctrica. avance 95%
 - 3- Mejoramiento sistema de agua aldea El Corrital Se está trabajando en la línea de distribución se estima un avance del 90%.
 - 4- Construcción de vivienda Sr. Ramón Menjivar Caserío Las Boisas: falta techo, piso, baños, puertas y ventanas se estima un avance del 70%.
 - 5- Construcción muro perimetral escuela Manuel Luna Castillo: Se concluyó un tramo de 36.5 metros y se está trabajando en el segundo tramo de 31 metros con un avance del 50%.
 - 6- Construcción muro de contención contiguo a Iglesia Tabernáculo Bautista: Se inició el levantamiento del nuevo muro, el cual tendrá una altura de 2.60 metros y 27 metros de largo.. avance 40%.
 - 7- Construcción tanque de agua Bo. Buena Vista: Se está trabajando en la etapa de cimentación, se estima un avance de 2%
 - 8- Reparación cerca perimetral de los tanques de distribución del casco urbano: Se está trabajando en la etapa de cimentación, el muro tendrá una altura de 2.60 metros se estima un avance del 10%.
 - 9- Electrificación cementerio General: Solo falta la instalación de lámparas.. avance 95%.

18- La Tesorera Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Marzo del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L- 2847,995.36
Ingresos del mes	L- 262,171.84
Egresos del mes	L- 904,555.72
Saldo al último del mes	L- 2205,611.48

Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar el informe presentado tal como se describe.

19- Sobre la fianza de Fidelización que debe presentar el Alcalde y Tesorera, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez Valdamez a la política colectiva de fianzas de la AMHON, así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio.

20- Se dio a conocer la evaluación realizada por el Fondo Cafetero Nacional para la rehabilitación de los tramos carreteros hacia las zonas productoras de café con un valor de Setecientos mil lempiras para lo cual es necesario el fondo de contraparte municipal que se invertirá en las carreteras troncales de uso público y de acceso a las zonas productoras de café, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó la suscripción del convenio con el fondo cafetero Nacional autorizando al señor Alcalde para la firma del mismo.

21- El señor Alcalde Municipal informó que se tuvo la visita de los coordinadores regionales de la ONG denominada Proyecto de Superación Personal y alternativa Municipal PROSPERAM quienes promueven la creación de Escuelas de Educación Técnica en talla de madera, corte y confección y elaboración de productos de pieles, con duración de tres meses y medio, el aporte municipal es de acuerdo a la especialidad del taller, con cupo para veinticinco o treinta y cinco personas de 17 a 45 años posterior al curso prosperam deja un valor de ochenta mil lempiras en producto elaborado, diez Kits de herramientas, marketing, seguimiento con charlas de mercadeo y la materia prima para el desarrollo del taller. Por lo anteriormente expuesto ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la suscripción del convenio con PROSPERAM

para la implementación de los talleres de talla en madera y elaboración de productos de pieles, autorizar al señor Alcalde Municipal para la firma del convenio en referencia.

- 22- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo del año en curso en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.
- 23- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad, presentó el informe de actividades desarrolladas, durante el mes de Marzo del año en curso, que incluye: Revisión de ordenes de Pago contra información de libros auxiliares de bancos, análisis financiero, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, Estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos y revisión de entradas y salidas del personal según reloj biométrico, conciliaciones bancarias y actividades varías.
- 24- Se sometió a discusión el informe trimestral de avance físico y financiero, de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del dos mil dieciocho, con un monto de inversión de tres millones ciento treinta y nueve mil, seiscientos noventa y cuatro lempiras con 03/100 = (L: 3139,694.03) el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año dos mil dieciocho, acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, Justicia y descentralización para los efectos legales consiguientes.
- 25- A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias, de egresos por valor de cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y tres lempiras con cuatro centavos (L: 47,343.04). -

26. Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos locales, correspondiente al primer trimestre del año dos mil dieciocho, conforme al Sistema de Administración Municipal integrado SAMI, el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos locales correspondiente al primer trimestre del año dos mil dieciocho..

27. El señor Alcalde Municipal manifestó, que en base a lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Municipalidades, se haría la rotación de personal de los siguientes cargos: La P.M. Delmis Sayapa Herrera Miranda quien se desempeña en la Unidad de Desarrollo Económico Local pasara a la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, actualmente a cargo de la licenciada Kristel Alejandra Chovarciá quien pasara a ocupar la Dirección de la Unidad de Desarrollo Económico Local, la rotación surtirá sus efectos a partir del dos de Mayo próximo..

28. El señor Alcalde informó que se recibió una donación de veinticinco señales viales por parte de la Dirección departamental de Tránsito, al respecto el regidor Tercero don Roger Contreras expuso la necesidad de señalar las paradas de buses y colocación de reductor de velocidad en la calle de la iglesia Tabernáculo Bautista..

De igual manera informó que se han sostenido pláticas con la señora Teodocia Pineda con el fin de adquirir el area donde se encuentra la fuente de agua El Copalchí que abastece el casco urbano la cual de llegarse a una negociación la Municipalidad protegerá el area, por lo que ésta Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal para que haga las diligencias necesarias para la negociación del area a que se hace mérito..

Asi mismo informo que se tiene en proyecto la adquisicion de un terreno para un proyecto habitacional en el Caserio Pueblo Nuevo para lo cual hay algunas ofertas de venta, las cuales seran analizadas.-

29. No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion, siendo las ocho y media de la noche.

~~Alcalde~~

~~Intm~~

~~Sec~~

~~Mun~~

~~Revis~~

~~Detu~~



Carlos B...



Acta No. 01

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado catorce de Abril del año dos mil dieciocho.

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores don René Cortés, Donaldó Martínez, José Ismael Arita, Lic. Hiris Ordina Benítez don Roger Andony Contreras, contando con la presencia de representantes de las organizaciones e instituciones del Municipio, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

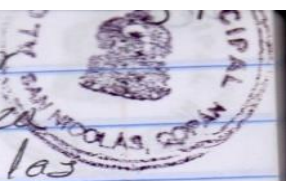
- 1= Se hizo la invocación a Dios dirigida por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras
- 2= La licenciada Hiris Ordina Benítez dió la mas cordial bienvenida a los presentes.
- 3= El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión dando a conocer la agenda a desarrollar, cuyo objetivo es dar a conocer los logros y resultados en materia de salud por la Red de Salud Manchortí en lo que respecta al Municipio de San Nicolás, haciendo alusión al sistema descentralizado de los servicios de salud al cual nuestro Municipio está integrado, así mismo excusó a la regidora Mercedes Chavez y al Prof. Pablo Roberto Aguilar quien notifico por escrito a la vez que planteó algunas sugerencias para el mejoramiento de los servicios de salud en el Municipio, cuya copia será turnada a la coordinación de la Red de salud Manchortí para que sea tomada en consideración.
- 4= La licenciada Isabel Molina coordinadora de la Red de Salud Manchortí, hizo uso de la palabra en primer lugar para excusar a la representación de la Mancomunidad Chortí, el presente informe de Rendición de

Cuentas incluye a las dos unidades de Salud del Municipio, actualmente se sigue trabajando con el mismo convenio del año anterior sus-
crito entre la Secretaría de Salud y la Mancomunidad Chocti, se dió a conocer la Misión, Propósito, Objetivos específicos que hasta la fecha se han cumplido pues no hay mortalidad materna ni mortalidad infantil, obligaciones del Gestor, Estructura organizativa de la Red la cual esta bien fortalecida, dió a conocer los componentes del nuevo Modelo de Salud como ser Atención/Provisión, Niñez, Adolescencia, adulto y adulto Mayor, San Nicolás tiene cuatro sectores de intervención de los promotores, hay tres médicos, dos auxiliares de enfermería, personal asignado conforme a población del Municipio (7932 habitantes). Se presentó el equipo encargado del Centro de Salud de El Modelo, así como el equipo que labora en el Centro de Salud del casco urbano, bajo la supervisión de la licenciada Reyna Mejía quien agradeció el apoyo de la Corporación Municipal, exponiendo las necesidades de personal en el Cesamo lo cual no cubre la Mancomunidad Chocti, se presentó el equipo coordinador de la Red de Salud Manchocti, se propuso reuniones por lo menos cada tres meses la Alcaldía y personal de salud a fin de evaluar y analizar la situación del Municipio. Se hizo la presentación de los servicios que prestan las Unidades de Salud así como la cartera de servicios que presta la Clínica Materno infantil, solicitó el apoyo de la Corporación para el cumplimiento de los requisitos para el funcionamiento de las unidades de Salud.

El Dr. Raul Bastillo expuso lo que es atención al Medio, actividades de prevención de Dengue, Chikungunya y Zika, cobertura de vacunación Carina, Promoción de Charlas educativas, Control de calidad de agua Estrategias I.C.E.C. hay ocho Comités de Salud as-

ganizados, - la Lic. Iris Rodríguez presentó el informe financiero, Monitoreo y Evaluación de desempeño, transferencias anuales recibidas, Inversiones realizadas gastos recurrentes para la prestación de servicios. desglose de presupuesto 2017 cuyo valor es de L.4,445,025.71.-

- 5= El Grupo de mujeres de la Auditoría a los servicios de atención primaria en salud, presentaron el plan de trabajo de los hallazgos producto de la auditoría realizada presentado por la señora Suyapa Chinchilla, información que fue ampliada por la licenciada Reina Mejía.
 - 6= Se dió un espacio de preguntas y respuestas sobre el tema expuesto: la licenciada Hiris Ordina Benitez felicitó por la exposición realizada por la Red de Salud Manchorti, sugiriendo se apoye a los médicos en servicio social, que el grupo de mujeres de la auditoría se integren a la Red Municipal de la Mujer legalmente constituida o adopten otro nombre, que se siga con el Plan de Charlas, a lo cual la licenciada Isabel Molina dió las respuestas a las sugerencias, planteadas.
- la licenciada Hiris Benitez informó sobre las actividades que se hacen en el Centro de Cuidado Diurno al Adulto Mayor y otras actividades en beneficio de la salud de la población en general.
- El Pastor Oswaldo Paz Pinada miembro de la Mesa Técnica manifestó la inconformidad de la población en cuanto a la falta de personal de Enfermería y personal auxiliar, solicitando el apoyo de la Corporación a fin de buscarle solución de este problema que aqueja al Municipio, al respecto la licenciada Molina manifestó que la Red no cuenta con Presupuesto para otro recurso pues se está trabajando con el mismo convenio, solicitando el apoyo municipal a éste respecto, el señor Alcalde manifestó que se hará una revisión del presupuesto Municipal y ver si es factible apoyar con lo solicitado, además hizo énfasis en la parte edu-



activa en promoción y prevención, El regidor
Donald Martínez recomendó hacer una alianza
con las Iglesias para que se involucren en las
actividades en beneficio de la salud del pueblo.

7- La señora Vice Alcaldesa Municipal agradeció a
los presentes el haber atendido la invitación que
previamente se les dio a éste instancia de
participación ciudadana.

8- Se le dio lectura a la presente acta firmandose
constancia previo su aprobación.



[Handwritten signatures and names of council members and attendees]

Rosalia
Cecilia D. J. J. J.
Isidro
Eugenio Contreras
Dolores Molina
Sofia Margarita
Brenda Portillo
Ana J. Vasquez
Jesus Alfredo
Isabel Contreras
Isabel Calderon
Felipe M. M.
Santos Nois
Mauro Alvarado
Sandra Reyes
Vilma E. Villanueva

